

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BANAPACIFICO BANANOS DEL PACIFICO S.A.
EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Moravia, a los quince días del mes de marzo del 2015, a las 11:00 horas en el inmueble donde opera la entidad Calles Haco fuerte entre Ayacucho y Guayas en esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BANAPACIFICO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

	ACCIONES
1. FERNANDEZ BRIONES GALO	50%
2. GARCIA BOBADILLA OSCAR ARNULFO	50%

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una de las acciones, las misma que dan un derecho a un voto en las liberaciones de esta JUNTA

Se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, los concurrentes entonces acepta por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BANAPACIFICO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION**, estando también unánime en que se conozca y se resuelve en dicha Junta, las siguientes puntas del orden del día:

- 1) Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia
- 2) Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario
- 3) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la compañía **BANAPACIFICO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION** al 31 de diciembre del 2014
- 4) Conocimiento y Resolución del nuevo Domicilio de la Compañía **BANAPACIFICO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION**
- 5) Conocimiento y Resolución sobre la REACTIVACION de la Compañía **BANAPACIFICO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION**, declarada en DISOLUCION POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Actúa como Presidente de la Junta la CPA Hossy Hipatia Panchana Balón (Presidente AD-HOC) de la compañía y el CPA Juan Carlos Demetrio Galdós Vizbany (Secretario AD-HOC). El señor secretario deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BANAPACIFICO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION** queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BANAPACIFICIO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION** conoce y tratamos el.

Punto Uno del Orden del Día : Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia

El Sr. Juan Carlos Galdós en calidad de Gerente General presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2.014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna

Punto Dos del Orden del Día : Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario

El CPA Héctor Leonardo Zurita, en calidad de COMISARIO presenta su informe correspondiente al periodo 2.014, resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna

Punto Tres del Orden del Día : Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros de la compañía BANAPACIFICIO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION

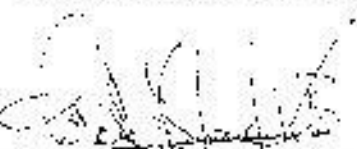
El Gerente General explica que durante el periodo 2.014 no se ha realizado, ni registrado contablemente ningún tipo de movimiento que afecten a cuentas de balance o resultados

Punto Cuatro del Orden del Día. Conocimiento y Resolución del nuevo Domicilio de la Compañía BANAPACIFICIO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION

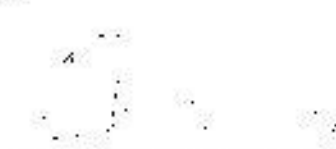
El Gerente General expone que para la continuidad de la empresa y por líneas estratégicas la nueva dirección de la compañía arriba mencionada, esta debería ser en la Ciudad de Guayaquil como DOMICILIO de la compañía, y para ello solicita que se proceda a realizar los trámites correspondientes a dicho cambio y, los mismo que debe de registrados en la Escritura pertinente

Punto Cinco del Orden del Día : Conocimiento y Resolución sobre la REACTIVACION de la Compañía BANAPACIFICIO BANANOS DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION, declarada DISUELTA por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

El CPA Juan Carlos Demetrio Galdós Vizhñay, actual Gerente General pide la palabra, y solicita que para mediados del mes de junio del presente realizara todas las gestiones ante los organismos pertinentes para proceder al levantamiento de la DISOLUCION y proceder a la REACTIVACION su fuese el caso y mantenerla como EMPRESA EN MARCHA.



AD. FERNANDES BRIONES GALO
ACCIONISTA.



GARCIA BOBADILLA OSCAR ARNULFO
ACCIONISTA



CPA Rossy B. Panchaña Balón
Presidente AD-HOC



CPA Juan Carlos Demetrio Galdós Vizhñay
Secretario AD-HOC